**ADECUACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DOCENTES MOTIVADAS POR EL IMPACTO DEL COVID-19**

|  |
| --- |
| **DEPARTAMENTO** |
| FILOSOFÍA |
| **MATERIA** |
| RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA |
| **NIVEL** |
| 1º ESO |
| **INTRODUCCIÓN** |
| |  | | --- | | La adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje requiere de una adecuación y flexibilización de la programación docente, donde se deje constancia de las modificaciones realizadas a nivel metodológico y de los instrumentos de evaluación así como de la selección de contenidos y criterios de evaluación que se consideren esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación, tal y como se indica en la Instrucción tercera: Proceso de enseñanza-aprendizaje de las Instrucciones de 20 de abril de 2020, de la Consejería de Educación y Cultura sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019-2020 motivadas por el impacto del COVID-19 en los centros educativos de la Región de Murcia. | |
| **MODIFICACIONES A NIVEL METODOLÓGICO** |
| |  | | --- | | El tercer trimestre del presente curso comienza con actividad lectiva no presencial que, en ningún caso, podrá suponer una merma en los resultados académicos del alumnado.  Ante esta situación, la metodología empleada será diversa, asegurando la equidad y la igualdad de oportunidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, además de garantizar que sus resultados académicos no se vean perjudicados respecto a las evaluaciones de los trimestres anteriores.  Recursos digitales:  El departamento hemos empleado los siguientes recursos:  - El aula virtual XXI  - Web del profesor David Ortega Mena “*Deo ignoto*”, y la plataforma EDMODO, donde se han colgado todos los recursos y trabajos necesarios para desarrollar el trabajo este trimestre, en el que se han introducido los recursos de trabajo, como videos explicativos, enlaces de la web.  - Los distintos instrumentos a nuestro alcance de comunicación con el alumnado, como las familias, que han sido: WhatsApp, encuentros virtuales con el alumnado a través de meet, llamadas telefónicas, correos electrónicos y mensajes de telegram. Asimismo como la plataforma EDMODO y el blog del profesor David Ortega Mena “*Deo ignoto*”.  Recursos impresos:  A través de reeduca, se le ha proporcionado como todos los departamentos didácticos a los alumnos los recursos necesarios para que todo el alumnado pueda seguir el ritmo de enseñanza y aprendizaje. | |
| **CONTENIDOS** |
| El proceso de enseñanza será individualizado, primando el refuerzo y la consolidación de los aprendizajes realizados durante el primer y segundo trimestre, priorizando la consecución de las competencias del alumnado y teniendo en cuenta los recursos con los que cuenta y su disponibilidad, el apoyo familiar o sus necesidades específicas de apoyo educativo.  Las tareas propuestas durante el tercer trimestre por el equipo docente se orientarán, prioritariamente, a reforzar y consolidar los aprendizajes realizados durante el periodo de actividad docente presencial y, es su caso, al avance de nuevos contenidos que el equipo docente haya considerado como esenciales para la  adquisición de competencias imprescindibles.  Los contenidos esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación son:  1.- La Iglesia y sus Sacramentos. Bases Bíblicas y teológicas.  2.- El Espíritu Santo y su presencia en el cuerpo místico de Cristo: La Iglesia.  El profesorado, en coordinación con el resto del equipo docente, elaborará con una periodicidad quincenal planes de trabajo donde concretará la planificación de las actividades a desarrollar, con el fin de que sean conocidos por el alumnado y las familias en su caso. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
| Los criterios de evaluación esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación son:  1.- Señala y explica las distintas formas de presencia de Jesucristo en la Iglesia: sacramentos, palabra de Dios, autoridad y caridad  2.- Conoce y representa que los sacramentos son acción del Espíritu para construir la Iglesia.  3.- Asocia la acción del Espíritu en los sacramentos con las distintas etapas y momentos de la vida. |
| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** |
| Resulta necesario modificar los instrumentos de evaluación para que prime la evaluación continua, formativa e integradora. El profesorado deberá tener en cuenta las condiciones en las que su alumnado ha realizado el proceso de aprendizaje, garantizando que se le evalúa de forma equitativa, pero teniendo en cuenta las limitaciones derivadas de su situación personal.  A continuación, se enumeran las herramientas empleadas, que permiten evaluar a través de entregas de material en diferentes formatos, formularios, cuestionarios en línea, juegos de preguntas y respuestas, vídeos interactivos, entrevistas digitales…:  - Se valorará los trabajos entregados en las diferentes formas: e-mail, EDMODO.  - Se valorará todas las actividades propuestas al alumnado, tanto en forma, fondo, como en tiempo. |
| **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN** |
| En la calificación final del alumnado se tendrá fundamentalmente en consideración los resultados de las dos primeras evaluaciones. Para obtener la calificación, se realizará la media ponderada de los estándares trabajados durante estas dos evaluaciones.  Además, se valorarán de forma positiva todas las actividades realizadas por el alumnado durante este tercer trimestre, de modo que:  - Esta valoración del profesorado del departamento de los trabajos presentados, podrán medir de una forma objetiva la cantidad de puntos que se le pondrá subir en la tercera evaluación. Hasta un máximo de dos puntos, que hará un 20% de la nota  - Se propondrán trabajos de ampliación y refuerzo que servirán al profesor/a, poner una nota excelente en la evaluación final. |
| **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA 1ª Y/O 2ª EVALUACIÓN SUSPENSAS** |
| Dentro de toda la casuística existente en nuestro departamento hemos decidido las siguientes maneras y casos para poder recuperar las evaluaciones anteriores:  - Si un alumno tiene la primera evaluación suspensa, teniendo en la segunda evaluación más de un 5, automáticamente queda aprobada la evaluación anterior.  - Si un alumno tiene la segunda evaluación suspensa y ha demostrado interés en la tercera evaluación, presentando los trabajos propuestos por el departamento, le quedará aprobada la segunda evaluación automáticamente.  - Si un alumno tiene las dos evaluaciones suspensas, además de presentar todos los trabajos propuestos por el departamento en la tercera evaluación, tendrá que presentar a finales de mayo un trabajo, como consta en nuestra programación didáctica. |
| **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES** |
| 1. **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES:**   **A) CONVOCATORIA ORDINARIA DE PENDIENTES (JUNIO):**  Los alumnos podrán recuperar la materia pendiente Religión Católica, mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar la materia pendiente.  Estas tareas están en la Página Web del Instituto – Departamento de Filosofía y Religión – en el Documento titulado: “Actividades Religión Católica 3ª Evaluación para 1º, 2º, 3º y 4º ESO”.  Para cualquier duda o comentario los alumnos pueden y deben escribir al correo electrónico corporativo del profesor [david.ortega2@murciaeduca.es](about:blank)  Los alumnos deberán enviar dichas tareas para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor [david.ortega2@murciaeduca.es](about:blank) no más tarde del viernes 5 de Junio de 2020 (convocatoria ordinaria de pendientes).  **B) CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE PENDIENTES (SEPTIEMBRE):**  Los alumnos podrán recuperar la materia pendiente de Religión Católica de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO en Septiembre mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar. Estas tareas están en la Página Web del Instituto – Departamento de Filosofía y Religión – en el Documento titulado: “Actividades Religión Católica 3ª Evaluación para 1º, 2º, 3º y 4º ESO”.  También los alumnos pueden recoger estas tareas en la Conserjería del Instituto a partir de los últimos días del mes de Junio. Los alumnos tienen que pedir en Conserjería este documento: Actividades Religión Católica para el curso correspondiente: 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO “.  Para cualquier duda o comentario los alumnos pueden y deben escribir al correo electrónico corporativo del profesor [david.ortega2@murciaeduca.es](about:blank).  Los alumnos deberán enviar dichas tareas y trabajos para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor [david.ortega2@murciaeduca.es](about:blank) no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020.  También los alumnos pueden dejar sus tareas y trabajos para su corrección en la Conserjería del Instituto no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020. A nombre de David Ortega, profesor de Religión Católica.  **2.- RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA SEPTIEMBRE:**  Los alumnos podrán recuperar en Septiembre mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar. Estas tareas están en la Página Web del Instituto – Departamento de Filosofía y Religión – en el Documento titulado: “Religión Católica” 3ª Evaluación para 1º, 2º, 3º y 4º ESO”.  También los alumnos pueden recoger estas tareas en la Conserjería del Instituto a partir de los últimos días del mes de Junio. Los alumnos tienen que pedir en Conserjería este documento: Actividades Religión Católica para el curso correspondiente 1º, 2º, 3º, 4º de la ESO “.  Para cualquier duda o comentario los alumnos pueden y deben escribir al correo electrónico corporativo del profesor [david.ortega2@murciaeduca.es](about:blank)  Los alumnos deberán enviar dichas tareas y trabajos para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor [david.ortega2@murciaeduca.es](about:blank) no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020.  También los alumnos pueden dejar sus tareas y trabajos para su corrección en la Conserjería del Instituto no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020. A nombre de David Ortega, profesor de Religión Católica. |
| **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD** |
| Los profesores, en estrecha colaboración con los especialistas de Pedagogía terapéutica, van a seguir prestando una especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, centrando esfuerzos en seguir acompañándolos en este tránsito, procurando que no pierdan el hábito y el interés por el estudio.  A partir de la selección realizada por el Departamento de Orientación y Jefatura de estudios de alumnos que presentan mayores problemas para continuar con la enseñanza no presencial, los profesores facilitarán el trabajo al PT mediante una carpeta compartida en el Drive y será este quien contacte con el alumno. |

**ADECUACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DOCENTES MOTIVADAS POR EL IMPACTO DEL COVID-19**

|  |
| --- |
| **DEPARTAMENTO** |
| FILOSOFÍA |
| **MATERIA** |
| RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA |
| **NIVEL** |
| 2º ESO |
| **INTRODUCCIÓN** |
| |  | | --- | | La adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje requiere de una adecuación y flexibilización de la programación docente, donde se deje constancia de las modificaciones realizadas a nivel metodológico y de los instrumentos de evaluación así como de la selección de contenidos y criterios de evaluación que se consideren esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación, tal y como se indica en la Instrucción tercera: Proceso de enseñanza-aprendizaje de las Instrucciones de 20 de abril de 2020, de la Consejería de Educación y Cultura sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019-2020 motivadas por el impacto del COVID-19 en los centros educativos de la Región de Murcia. | |
| **MODIFICACIONES A NIVEL METODOLÓGICO** |
| |  | | --- | | El tercer trimestre del presente curso comienza con actividad lectiva no presencial que, en ningún caso, podrá suponer una merma en los resultados académicos del alumnado.  Ante esta situación, la metodología empleada será diversa, asegurando la equidad y la igualdad de oportunidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, además de garantizar que sus resultados académicos no se vean perjudicados respecto a las evaluaciones de los trimestres anteriores.  Recursos digitales:  El departamento hemos empleado los siguientes recursos:  - El aula virtual XXI  - Web del profesor David Ortega Mena “*Deo ignoto*”, y la plataforma EDMODO, donde se han colgado todos los recursos y trabajos necesarios para desarrollar el trabajo este trimestre, en el que se han introducido los recursos de trabajo, como videos explicativos, enlaces de la web.  - Los distintos instrumentos a nuestro alcance de comunicación con el alumnado, como las familias, que han sido: WhatsApp, encuentros virtuales con el alumnado a través de meet, llamadas telefónicas, correos electrónicos y mensajes de telegram. Asimismo como la plataforma EDMODO y el blog del profesor David Ortega Mena “*Deo ignoto*”.  Recursos impresos:  A través de reeduca, se le ha proporcionado como todos los departamentos didácticos a los alumnos los recursos necesarios para que todo el alumnado pueda seguir el ritmo de enseñanza y aprendizaje. | |
| **CONTENIDOS** |
| El proceso de enseñanza será individualizado, primando el refuerzo y la consolidación de los aprendizajes realizados durante el primer y segundo trimestre, priorizando la consecución de las competencias del alumnado y teniendo en cuenta los recursos con los que cuenta y su disponibilidad, el apoyo familiar o sus necesidades específicas de apoyo educativo.  Las tareas propuestas durante el tercer trimestre por el equipo docente se orientarán, prioritariamente, a reforzar y consolidar los aprendizajes realizados durante el periodo de actividad docente presencial y, es su caso, al avance de nuevos contenidos que el equipo docente haya considerado como esenciales para la  adquisición de competencias imprescindibles.  Los contenidos esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación son:  1.- Las primeras comunidades cristianas.  2.- Nacimiento de la Iglesia. Pentecostés. ¿Qué es la Iglesia?  El profesorado, en coordinación con el resto del equipo docente, elaborará con una periodicidad quincenal planes de trabajo donde concretará la planificación de las actividades a desarrollar, con el fin de que sean conocidos por el alumnado y las familias en su caso. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
| Los criterios de evaluación esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación son:  1. Localiza en el mapa los lugares de origen de las primeras comunidades cristianas y describe sus características.  2. Reconstruye el itinerario de los viajes de San Pablo y explica con sus palabras la difusión del cristianismo en el mundo pagano.  3. Describe y valora la raíz de la unidad y santidad de la Iglesia.  4. Elabora materiales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, donde se refleja la universalidad y apostolicidad de la Iglesia. |
| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** |
| Resulta necesario modificar los instrumentos de evaluación para que prime la evaluación continua, formativa e integradora. El profesorado deberá tener en cuenta las condiciones en las que su alumnado ha realizado el proceso de aprendizaje, garantizando que se le evalúa de forma equitativa, pero teniendo en cuenta las limitaciones derivadas de su situación personal.  A continuación, se enumeran las herramientas empleadas, que permiten evaluar a través de entregas de material en diferentes formatos, formularios, cuestionarios en línea, juegos de preguntas y respuestas, vídeos interactivos, entrevistas digitales…:  - Se valorará los trabajos entregados en las diferentes formas: e-mail, EDMODO.  - Se valorará todas las actividades propuestas al alumnado, tanto en forma, fondo, como en tiempo. |
| **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN** |
| En la calificación final del alumnado se tendrá fundamentalmente en consideración los resultados de las dos primeras evaluaciones. Para obtener la calificación, se realizará la media ponderada de los estándares trabajados durante estas dos evaluaciones.  Además, se valorarán de forma positiva todas las actividades realizadas por el alumnado durante este tercer trimestre, de modo que:  - Esta valoración del profesorado del departamento de los trabajos presentados, podrán medir de una forma objetiva la cantidad de puntos que se le pondrá subir en la tercera evaluación. Hasta un máximo de dos puntos, que hará un 20% de la nota  - Se propondrán trabajos de ampliación y refuerzo que servirán al profesor/a, poner una nota excelente en la evaluación final. |
| **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA 1ª Y/O 2ª EVALUACIÓN SUSPENSAS** |
| Dentro de toda la casuística existente en nuestro departamento hemos decidido las siguientes maneras y casos para poder recuperar las evaluaciones anteriores:  - Si un alumno tiene la primera evaluación suspensa, teniendo en la segunda evaluación más de un 5, automáticamente queda aprobada la evaluación anterior.  - Si un alumno tiene la segunda evaluación suspensa y ha demostrado interés en la tercera evaluación, presentando los trabajos propuestos por el departamento, le quedará aprobada la segunda evaluación automáticamente.  - Si un alumno tiene las dos evaluaciones suspensas, además de presentar todos los trabajos propuestos por el departamento en la tercera evaluación, tendrá que presentar a finales de mayo un trabajo, como consta en nuestra programación didáctica. |
| **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES** |
| |  | | --- | | En este apartado también podemos distinguir varios apartados:  1.- Si el alumno se encuentra matriculado este curso académico en la asignatura y ha demostrado interés este curso académico aprobando la materia de este curso, quedará aprobada la materia pendiente de cursos anteriores.  2.- Si el alumno se encuentra matriculado este curso académico en la asignatura y no ha demostrado interés, teniendo suspensa la materia de este curso académico, tendrá que realizar un trabajo propuesto a finales de mayo por el departamento.  3.- Si el alumno no se encuentra matriculado en la asignatura este curso académico, tendrá que realizar un trabajo propuesto por el departamento a finales de mayo para poder recuperar la materia suspensa.  1. RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES:  A) CONVOCATORIA ORDINARIA DE PENDIENTES (JUNIO):  Los alumnos podrán recuperar la materia pendiente Religión Católica, mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar la materia pendiente.  Estas tareas están en la Página Web del Instituto – Departamento de Filosofía y Religión – en el Documento titulado: “Actividades Religión Católica 3ª Evaluación para 1º, 2º, 3º y 4º ESO”.  Para cualquier duda o comentario los alumnos pueden y deben escribir al correo electrónico corporativo del profesor david.ortega2@murciaeduca.es  Los alumnos deberán enviar dichas tareas para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor david.ortega2@murciaeduca.es no más tarde del viernes 5 de Junio de 2020 (convocatoria ordinaria de pendientes).  B) CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE PENDIENTES (SEPTIEMBRE):  Los alumnos podrán recuperar la materia pendiente de Religión Católica de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO en Septiembre mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar. Estas tareas están en la Página Web del Instituto – Departamento de Filosofía y Religión – en el Documento titulado: “Actividades Religión Católica 3ª Evaluación para 1º, 2º, 3º y 4º ESO”.  También los alumnos pueden recoger estas tareas en la Conserjería del Instituto a partir de los últimos días del mes de Junio. Los alumnos tienen que pedir en Conserjería este documento: Actividades Religión Católica para el curso correspondiente: 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO “.  Para cualquier duda o comentario los alumnos pueden y deben escribir al correo electrónico corporativo del profesor david.ortega2@murciaeduca.es.  Los alumnos deberán enviar dichas tareas y trabajos para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor david.ortega2@murciaeduca.es no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020.  También los alumnos pueden dejar sus tareas y trabajos para su corrección en la Conserjería del Instituto no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020. A nombre de David Ortega, profesor de Religión Católica.  2.- RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA SEPTIEMBRE:  Los alumnos podrán recuperar en Septiembre mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar. Estas tareas están en la Página Web del Instituto – Departamento de Filosofía y Religión – en el Documento titulado: “Religión Católica” 3ª Evaluación para 1º, 2º, 3º y 4º ESO”.  También los alumnos pueden recoger estas tareas en la Conserjería del Instituto a partir de los últimos días del mes de Junio. Los alumnos tienen que pedir en Conserjería este documento: Actividades Religión Católica para el curso correspondiente 1º, 2º, 3º, 4º de la ESO “.  Para cualquier duda o comentario los alumnos pueden y deben escribir al correo electrónico corporativo del profesor david.ortega2@murciaeduca.es  Los alumnos deberán enviar dichas tareas y trabajos para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor david.ortega2@murciaeduca.es no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020.  También los alumnos pueden dejar sus tareas y trabajos para su corrección en la Conserjería del Instituto no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020. A nombre de David Ortega, profesor de Religión Católica. | |
| **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD** |
| Los profesores, en estrecha colaboración con los especialistas de Pedagogía terapéutica, van a seguir prestando una especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, centrando esfuerzos en seguir acompañándolos en este tránsito, procurando que no pierdan el hábito y el interés por el estudio.  A partir de la selección realizada por el Departamento de Orientación y Jefatura de estudios de alumnos que presentan mayores problemas para continuar con la enseñanza no presencial, los profesores facilitarán el trabajo al PT mediante una carpeta compartida en el Drive y será este quien contacte con el alumno. |

**ADECUACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DOCENTES MOTIVADAS POR EL IMPACTO DEL COVID-19**

|  |
| --- |
| **DEPARTAMENTO** |
| FILOSOFÍA |
| **MATERIA** |
| RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA |
| **NIVEL** |
| 3º ESO |
| **INTRODUCCIÓN** |
| |  | | --- | | La adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje requiere de una adecuación y flexibilización de la programación docente, donde se deje constancia de las modificaciones realizadas a nivel metodológico y de los instrumentos de evaluación así como de la selección de contenidos y criterios de evaluación que se consideren esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación, tal y como se indica en la Instrucción tercera: Proceso de enseñanza-aprendizaje de las Instrucciones de 20 de abril de 2020, de la Consejería de Educación y Cultura sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019-2020 motivadas por el impacto del COVID-19 en los centros educativos de la Región de Murcia. | |
| **MODIFICACIONES A NIVEL METODOLÓGICO** |
| |  | | --- | | El tercer trimestre del presente curso comienza con actividad lectiva no presencial que, en ningún caso, podrá suponer una merma en los resultados académicos del alumnado.  Ante esta situación, la metodología empleada será diversa, asegurando la equidad y la igualdad de oportunidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, además de garantizar que sus resultados académicos no se vean perjudicados respecto a las evaluaciones de los trimestres anteriores.  Recursos digitales:  El departamento hemos empleado los siguientes recursos:  - El aula virtual XXI  - Web del profesor David Ortega Mena “*Deo ignoto*”, y la plataforma EDMODO, donde se han colgado todos los recursos y trabajos necesarios para desarrollar el trabajo este trimestre, en el que se han introducido los recursos de trabajo, como videos explicativos, enlaces de la web.  - Los distintos instrumentos a nuestro alcance de comunicación con el alumnado, como las familias, que han sido: WhatsApp, encuentros virtuales con el alumnado a través de meet, llamadas telefónicas, correos electrónicos y mensajes de telegram. Asimismo como la plataforma EDMODO y el blog del profesor David Ortega Mena “*Deo ignoto*”.  Recursos impresos:  A través de reeduca, se le ha proporcionado como todos los departamentos didácticos a los alumnos los recursos necesarios para que todo el alumnado pueda seguir el ritmo de enseñanza y aprendizaje. | |
| **CONTENIDOS** |
| El proceso de enseñanza será individualizado, primando el refuerzo y la consolidación de los aprendizajes realizados durante el primer y segundo trimestre, priorizando la consecución de las competencias del alumnado y teniendo en cuenta los recursos con los que cuenta y su disponibilidad, el apoyo familiar o sus necesidades específicas de apoyo educativo.  Las tareas propuestas durante el tercer trimestre por el equipo docente se orientarán, prioritariamente, a reforzar y consolidar los aprendizajes realizados durante el periodo de actividad docente presencial y, es su caso, al avance de nuevos contenidos que el equipo docente haya considerado como esenciales para la adquisición de competencias imprescindibles.  Los contenidos esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación son:  1.- El encuentro personal y comunitario con Jesús.  2.- La Iglesia, lugar de encuentro personal y comunitario con Cristo  El profesorado, en coordinación con el resto del equipo docente, elaborará con una periodicidad quincenal planes de trabajo donde concretará la planificación de las actividades a desarrollar, con el fin de que sean conocidos por el alumnado y las familias en su caso. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
| Los criterios de evaluación esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación son:  1- Escucha testimonios de cristianos y debate con respeto acerca de la plenitud de vida que ellos se expresan  2- Demuestra mediante ejemplos previamente seleccionados que la experiencia cristiana ha sido generadora de cultura a lo largo de la historia  3- Defiende de forma razonada la influencia de la fe en el arte, el pensamiento, las costumbres, la salud, la educación, etc. |
| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** |
| Resulta necesario modificar los instrumentos de evaluación para que prime la evaluación continua, formativa e integradora. El profesorado deberá tener en cuenta las condiciones en las que su alumnado ha realizado el proceso de aprendizaje, garantizando que se le evalúa de forma equitativa, pero teniendo en cuenta las limitaciones derivadas de su situación personal.  A continuación, se enumeran las herramientas empleadas, que permiten evaluar a través de entregas de material en diferentes formatos, formularios, cuestionarios en línea, juegos de preguntas y respuestas, vídeos interactivos, entrevistas digitales…:  - Se valorará los trabajos entregados en las diferentes formas: e-mail, EDMODO.  - Se valorará todas las actividades propuestas al alumnado, tanto en forma, fondo, como en tiempo. |
| **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN** |
| En la calificación final del alumnado se tendrá fundamentalmente en consideración los resultados de las dos primeras evaluaciones. Para obtener la calificación, se realizará la media ponderada de los estándares trabajados durante estas dos evaluaciones.  Además, se valorarán de forma positiva todas las actividades realizadas por el alumnado durante este tercer trimestre, de modo que:  - Esta valoración del profesorado del departamento de los trabajos presentados, podrán medir de una forma objetiva la cantidad de puntos que se le pondrá subir en la tercera evaluación. Hasta un máximo de dos puntos, que hará un 20% de la nota  - Se propondrán trabajos de ampliación y refuerzo que servirán al profesor/a, poner una nota excelente en la evaluación final. |
| **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA 1ª Y/O 2ª EVALUACIÓN SUSPENSAS** |
| Dentro de toda la casuística existente en nuestro departamento hemos decidido las siguientes maneras y casos para poder recuperar las evaluaciones anteriores:  - Si un alumno tiene la primera evaluación suspensa, teniendo en la segunda evaluación más de un 5, automáticamente queda aprobada la evaluación anterior.  - Si un alumno tiene la segunda evaluación suspensa y ha demostrado interés en la tercera evaluación, presentando los trabajos propuestos por el departamento, le quedará aprobada la segunda evaluación automáticamente.  - Si un alumno tiene las dos evaluaciones suspensas, además de presentar todos los trabajos propuestos por el departamento en la tercera evaluación, tendrá que presentar a finales de mayo un trabajo, como consta en nuestra programación didáctica. |
| **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES** |
| |  | | --- | | En este apartado también podemos distinguir varios apartados:  1.- Si el alumno se encuentra matriculado este curso académico en la asignatura y ha demostrado interés este curso académico aprobando la materia de este curso, quedará aprobada la materia pendiente de cursos anteriores.  2.- Si el alumno se encuentra matriculado este curso académico en la asignatura y no ha demostrado interés, teniendo suspensa la materia de este curso académico, tendrá que realizar un trabajo propuesto a finales de mayo por el departamento.  3.- Si el alumno no se encuentra matriculado en la asignatura este curso académico, tendrá que realizar un trabajo propuesto por el departamento a finales de mayo para poder recuperar la materia suspensa.   1. **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES:**   **A) CONVOCATORIA ORDINARIA DE PENDIENTES (JUNIO):**  Los alumnos podrán recuperar la materia pendiente Religión Católica, mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar la materia pendiente.  Estas tareas están en la Página Web del Instituto – Departamento de Filosofía y Religión – en el Documento titulado: “Actividades Religión Católica 3ª Evaluación para 1º, 2º, 3º y 4º ESO”.  Para cualquier duda o comentario los alumnos pueden y deben escribir al correo electrónico corporativo del profesor [david.ortega2@murciaeduca.es](about:blank)  Los alumnos deberán enviar dichas tareas para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor [david.ortega2@murciaeduca.es](about:blank) no más tarde del viernes 5 de Junio de 2020 (convocatoria ordinaria de pendientes).  **B) CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE PENDIENTES (SEPTIEMBRE):**  Los alumnos podrán recuperar la materia pendiente de Religión Católica de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO en Septiembre mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar. Estas tareas están en la Página Web del Instituto – Departamento de Filosofía y Religión – en el Documento titulado: “Actividades Religión Católica 3ª Evaluación para 1º, 2º, 3º y 4º ESO”.  También los alumnos pueden recoger estas tareas en la Conserjería del Instituto a partir de los últimos días del mes de Junio. Los alumnos tienen que pedir en Conserjería este documento: Actividades Religión Católica para el curso correspondiente: 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO “.  Para cualquier duda o comentario los alumnos pueden y deben escribir al correo electrónico corporativo del profesor [david.ortega2@murciaeduca.es](about:blank).  Los alumnos deberán enviar dichas tareas y trabajos para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor [david.ortega2@murciaeduca.es](about:blank) no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020.  También los alumnos pueden dejar sus tareas y trabajos para su corrección en la Conserjería del Instituto no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020. A nombre de David Ortega, profesor de Religión Católica.  **2.- RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA SEPTIEMBRE:**  Los alumnos podrán recuperar en Septiembre mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar. Estas tareas están en la Página Web del Instituto – Departamento de Filosofía y Religión – en el Documento titulado: “Religión Católica” 3ª Evaluación para 1º, 2º, 3º y 4º ESO”.  También los alumnos pueden recoger estas tareas en la Conserjería del Instituto a partir de los últimos días del mes de Junio. Los alumnos tienen que pedir en Conserjería este documento: Actividades Religión Católica para el curso correspondiente 1º, 2º, 3º, 4º de la ESO “.  Para cualquier duda o comentario los alumnos pueden y deben escribir al correo electrónico corporativo del profesor [david.ortega2@murciaeduca.es](about:blank)  Los alumnos deberán enviar dichas tareas y trabajos para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor [david.ortega2@murciaeduca.es](about:blank) no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020.  También los alumnos pueden dejar sus tareas y trabajos para su corrección en la Conserjería del Instituto no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020. A nombre de David Ortega, profesor de Religión Católica. | |
| **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD** |
| Los profesores, en estrecha colaboración con los especialistas de Pedagogía terapéutica, van a seguir prestando una especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, centrando esfuerzos en seguir acompañándolos en este tránsito, procurando que no pierdan el hábito y el interés por el estudio.  A partir de la selección realizada por el Departamento de Orientación y Jefatura de estudios de alumnos que presentan mayores problemas para continuar con la enseñanza no presencial, los profesores facilitarán el trabajo al PT mediante una carpeta compartida en el Drive y será este quien contacte con el alumno. |

**ADECUACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DOCENTES MOTIVADAS POR EL IMPACTO DEL COVID-19**

|  |
| --- |
| **DEPARTAMENTO** |
| FILOSOFÍA |
| **MATERIA** |
| RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA |
| **NIVEL** |
| 4º ESO |
| **INTRODUCCIÓN** |
| |  | | --- | | La adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje requiere de una adecuación y flexibilización de la programación docente, donde se deje constancia de las modificaciones realizadas a nivel metodológico y de los instrumentos de evaluación así como de la selección de contenidos y criterios de evaluación que se consideren esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación, tal y como se indica en la Instrucción tercera: Proceso de enseñanza-aprendizaje de las Instrucciones de 20 de abril de 2020, de la Consejería de Educación y Cultura sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019-2020 motivadas por el impacto del COVID-19 en los centros educativos de la Región de Murcia. | |
| **MODIFICACIONES A NIVEL METODOLÓGICO** |
| |  | | --- | | El tercer trimestre del presente curso comienza con actividad lectiva no presencial que, en ningún caso, podrá suponer una merma en los resultados académicos del alumnado.  Ante esta situación, la metodología empleada será diversa, asegurando la equidad y la igualdad de oportunidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, además de garantizar que sus resultados académicos no se vean perjudicados respecto a las evaluaciones de los trimestres anteriores.  Recursos digitales:  El departamento hemos empleado los siguientes recursos:  - El aula virtual XXI  - Web del profesor David Ortega Mena “*Deo ignoto*”, y la plataforma EDMODO, donde se han colgado todos los recursos y trabajos necesarios para desarrollar el trabajo este trimestre, en el que se han introducido los recursos de trabajo, como videos explicativos, enlaces de la web.  - Los distintos instrumentos a nuestro alcance de comunicación con el alumnado, como las familias, que han sido: WhatsApp, encuentros virtuales con el alumnado a través de meet, llamadas telefónicas, correos electrónicos y mensajes de telegram. Asimismo como la plataforma EDMODO y el blog del profesor David Ortega Mena “*Deo ignoto*”.  Recursos impresos:  A través de reeduca, se le ha proporcionado como todos los departamentos didácticos a los alumnos los recursos necesarios para que todo el alumnado pueda seguir el ritmo de enseñanza y aprendizaje. | |
| **CONTENIDOS** |
| El proceso de enseñanza será individualizado, primando el refuerzo y la consolidación de los aprendizajes realizados durante el primer y segundo trimestre, priorizando la consecución de las competencias del alumnado y teniendo en cuenta los recursos con los que cuenta y su disponibilidad, el apoyo familiar o sus necesidades específicas de apoyo educativo.  Las tareas propuestas durante el tercer trimestre por el equipo docente se orientarán, prioritariamente, a reforzar y consolidar los aprendizajes realizados durante el periodo de actividad docente presencial y, es su caso, al avance de nuevos contenidos que el equipo docente haya considerado como esenciales para la adquisición de competencias imprescindibles.  Los contenidos esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación son:  1.- La autoridad eclesial al servicio de la verdad: El mensaje del Evangelio.  2.- La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor.  El profesorado, en coordinación con el resto del equipo docente, elaborará con una periodicidad quincenal planes de trabajo donde concretará la planificación de las actividades a desarrollar, con el fin de que sean conocidos por el alumnado y las familias en su caso. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
| Los criterios de evaluación esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación son:  1.- Reconoce y valora en la Iglesia distintas figuras que son autoridad, por el servicio o por el testimonio.  2.-. Localiza y justifica tres acontecimientos de la historia en los que la Iglesia ha defendido la verdad del ser humano. |
| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** |
| Resulta necesario modificar los instrumentos de evaluación para que prime la evaluación continua, formativa e integradora. El profesorado deberá tener en cuenta las condiciones en las que su alumnado ha realizado el proceso de aprendizaje, garantizando que se le evalúa de forma equitativa, pero teniendo en cuenta las limitaciones derivadas de su situación personal.  A continuación, se enumeran las herramientas empleadas, que permiten evaluar a través de entregas de material en diferentes formatos, formularios, cuestionarios en línea, juegos de preguntas y respuestas, vídeos interactivos, entrevistas digitales…:  - Se valorará los trabajos entregados en las diferentes formas: e-mail, Edmodo.  - Se valorará todas las actividades propuestas al alumnado, tanto en forma, fondo, como en tiempo. |
| **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN** |
| En la calificación final del alumnado se tendrá fundamentalmente en consideración los resultados de las dos primeras evaluaciones. Para obtener la calificación, se realizará la media ponderada de los estándares trabajados durante estas dos evaluaciones.  Además, se valorarán de forma positiva todas las actividades realizadas por el alumnado durante este tercer trimestre, de modo que:  - Esta valoración del profesorado del departamento de los trabajos presentados, podrán medir de una forma objetiva la cantidad de puntos que se le pondrá subir en la tercera evaluación. Hasta un máximo de dos puntos, que hará un 20% de la nota  - Se propondrán trabajos de ampliación y refuerzo que servirán al profesor/a, poner una nota excelente en la evaluación final. |
| **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA 1ª Y/O 2ª EVALUACIÓN SUSPENSAS** |
| Dentro de toda la casuística existente en nuestro departamento hemos decidido las siguientes maneras y casos para poder recuperar las evaluaciones anteriores:  - Si un alumno tiene la primera evaluación suspensa, teniendo en la segunda evaluación más de un 5, automáticamente queda aprobada la evaluación anterior.  - Si un alumno tiene la segunda evaluación suspensa y ha demostrado interés en la tercera evaluación, presentando los trabajos propuestos por el departamento, le quedará aprobada la segunda evaluación automáticamente.  - Si un alumno tiene las dos evaluaciones suspensas, además de presentar todos los trabajos propuestos por el departamento en la tercera evaluación, tendrá que presentar a finales de mayo un trabajo, como consta en nuestra programación didáctica. |
| **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES** |
| |  | | --- | | En este apartado también podemos distinguir varios apartados:  1.- Si el alumno se encuentra matriculado este curso académico en la asignatura y ha demostrado interés este curso académico aprobando la materia de este curso, quedará aprobada la materia pendiente de cursos anteriores.  2.- Si el alumno se encuentra matriculado este curso académico en la asignatura y no ha demostrado interés, teniendo suspensa la materia de este curso académico, tendrá que realizar un trabajo propuesto a finales de mayo por el departamento.  3.- Si el alumno no se encuentra matriculado en la asignatura este curso académico, tendrá que realizar un trabajo propuesto por el departamento a finales de mayo para poder recuperar la materia suspensa.   1. **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES:**   **A) CONVOCATORIA ORDINARIA DE PENDIENTES (JUNIO):**  Los alumnos podrán recuperar la materia pendiente Religión Católica, mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar la materia pendiente.  Estas tareas están en la Página Web del Instituto – Departamento de Filosofía y Religión – en el Documento titulado: “Actividades Religión Católica 3ª Evaluación para 1º, 2º, 3º y 4º ESO”.  Para cualquier duda o comentario los alumnos pueden y deben escribir al correo electrónico corporativo del profesor [david.ortega2@murciaeduca.es](about:blank)  Los alumnos deberán enviar dichas tareas para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor [david.ortega2@murciaeduca.es](about:blank) no más tarde del viernes 5 de Junio de 2020 (convocatoria ordinaria de pendientes).  **B) CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE PENDIENTES (SEPTIEMBRE):**  Los alumnos podrán recuperar la materia pendiente de Religión Católica de 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO en Septiembre mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar. Estas tareas están en la Página Web del Instituto – Departamento de Filosofía y Religión – en el Documento titulado: “Actividades Religión Católica 3ª Evaluación para 1º, 2º, 3º y 4º ESO”.  También los alumnos pueden recoger estas tareas en la Conserjería del Instituto a partir de los últimos días del mes de Junio. Los alumnos tienen que pedir en Conserjería este documento: Actividades Religión Católica para el curso correspondiente: 1º, 2º, 3º y 4º de la ESO “.  Para cualquier duda o comentario los alumnos pueden y deben escribir al correo electrónico corporativo del profesor [david.ortega2@murciaeduca.es](about:blank).  Los alumnos deberán enviar dichas tareas y trabajos para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor [david.ortega2@murciaeduca.es](about:blank) no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020.  También los alumnos pueden dejar sus tareas y trabajos para su corrección en la Conserjería del Instituto no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020. A nombre de David Ortega, profesor de Religión Católica.  **2.- RECUPERACIÓN DE ALUMNOS EN EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA SEPTIEMBRE:**  Los alumnos podrán recuperar en Septiembre mediante la realización de una serie de tareas, cuya correcta resolución les permitirá recuperar. Estas tareas están en la Página Web del Instituto – Departamento de Filosofía y Religión – en el Documento titulado: “Religión Católica” 3ª Evaluación para 1º, 2º, 3º y 4º ESO”.  También los alumnos pueden recoger estas tareas en la Conserjería del Instituto a partir de los últimos días del mes de Junio. Los alumnos tienen que pedir en Conserjería este documento: Actividades Religión Católica para el curso correspondiente 1º, 2º, 3º, 4º de la ESO “.  Para cualquier duda o comentario los alumnos pueden y deben escribir al correo electrónico corporativo del profesor [david.ortega2@murciaeduca.es](about:blank)  Los alumnos deberán enviar dichas tareas y trabajos para su corrección al correo electrónico corporativo del profesor [david.ortega2@murciaeduca.es](about:blank) no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020.  También los alumnos pueden dejar sus tareas y trabajos para su corrección en la Conserjería del Instituto no más tarde del martes 1 de Septiembre de 2020. A nombre de David Ortega, profesor de Religión Católica. | |
| **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD** |
| Los profesores, en estrecha colaboración con los especialistas de Pedagogía terapéutica, van a seguir prestando una especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, centrando esfuerzos en seguir acompañándolos en este tránsito, procurando que no pierdan el hábito y el interés por el estudio.  A partir de la selección realizada por el Departamento de Orientación y Jefatura de estudios de alumnos que presentan mayores problemas para continuar con la enseñanza no presencial, los profesores facilitarán el trabajo al PT mediante una carpeta compartida en el Drive y será este quien contacte con el alumno. |

**ADECUACIÓN Y FLEXIBILIZACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DOCENTES MOTIVADAS POR EL IMPACTO DEL COVID-19**

|  |
| --- |
| **DEPARTAMENTO** |
| FILOSOFÍA |
| **MATERIA** |
| RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA |
| **NIVEL** |
| 1º BACHILLERATO |
| **INTRODUCCIÓN** |
| |  | | --- | | La adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje requiere de una adecuación y flexibilización de la programación docente, donde se deje constancia de las modificaciones realizadas a nivel metodológico y de los instrumentos de evaluación así como de la selección de contenidos y criterios de evaluación que se consideren esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación, tal y como se indica en la Instrucción tercera: Proceso de enseñanza-aprendizaje de las Instrucciones de 20 de abril de 2020, de la Consejería de Educación y Cultura sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019-2020 motivadas por el impacto del COVID-19 en los centros educativos de la Región de Murcia. | |
| **MODIFICACIONES A NIVEL METODOLÓGICO** |
| |  | | --- | | El tercer trimestre del presente curso comienza con actividad lectiva no presencial que, en ningún caso, podrá suponer una merma en los resultados académicos del alumnado.  Ante esta situación, la metodología empleada será diversa, asegurando la equidad y la igualdad de oportunidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje, además de garantizar que sus resultados académicos no se vean perjudicados respecto a las evaluaciones de los trimestres anteriores.  Recursos digitales:  El departamento hemos empleado los siguientes recursos:  - El aula virtual XXI  - Web del profesor David Ortega Mena “*Deo ignoto*”, y la plataforma EDMODO, donde se han colgado todos los recursos y trabajos necesarios para desarrollar el trabajo este trimestre, en el que se han introducido los recursos de trabajo, como videos explicativos, enlaces de la web.  - Los distintos instrumentos a nuestro alcance de comunicación con el alumnado, como las familias, que han sido: WhatsApp, encuentros virtuales con el alumnado a través de meet, llamadas telefónicas, correos electrónicos y mensajes de telegram. Asimismo como la plataforma EDMODO y el blog del profesor David Ortega Mena “*Deo ignoto*”.  Recursos impresos:  A través de reeduca, se le ha proporcionado como todos los departamentos didácticos a los alumnos los recursos necesarios para que todo el alumnado pueda seguir el ritmo de enseñanza y aprendizaje. | |
| **CONTENIDOS** |
| El proceso de enseñanza será individualizado, primando el refuerzo y la consolidación de los aprendizajes realizados durante el primer y segundo trimestre, priorizando la consecución de las competencias del alumnado y teniendo en cuenta los recursos con los que cuenta y su disponibilidad, el apoyo familiar o sus necesidades específicas de apoyo educativo.  Las tareas propuestas durante el tercer trimestre por el equipo docente se orientarán, prioritariamente, a reforzar y consolidar los aprendizajes realizados durante el periodo de actividad docente presencial y, es su caso, al avance de nuevos contenidos que el equipo docente haya considerado como esenciales para la adquisición de competencias imprescindibles.  Los contenidos esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación son:  - La Iglesia como fuente de cultura y reconocimiento de la dignidad del ser humano.  - La doctrina social de la Iglesia.  - Reconocer los esfuerzos que la iglesia ha realizado a lo largo de los siglos para que se respete la dignidad del ser humano y sus derechos  El profesorado, en coordinación con el resto del equipo docente, elaborará con una periodicidad quincenal planes de trabajo donde concretará la planificación de las actividades a desarrollar, con el fin de que sean conocidos por el alumnado y las familias en su caso. |
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
| Los criterios de evaluación esenciales, de los inicialmente previstos para la tercera evaluación son:  1.- Conocer y valorar el contexto en que nace la D.S.I. y la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia.  2.- Conocer y aplicar los principios fundamentales de la doctrina social de la iglesia a diversos contextos. |
| **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** |
| Resulta necesario modificar los instrumentos de evaluación para que prime la evaluación continua, formativa e integradora. El profesorado deberá tener en cuenta las condiciones en las que su alumnado ha realizado el proceso de aprendizaje, garantizando que se le evalúa de forma equitativa, pero teniendo en cuenta las limitaciones derivadas de su situación personal.  A continuación, se enumeran las herramientas empleadas, que permiten evaluar a través de entregas de material en diferentes formatos, formularios, cuestionarios en línea, juegos de preguntas y respuestas, vídeos interactivos, entrevistas digitales…:  - Se valorará los trabajos entregados en las diferentes formas: e-mail, Edmodo.  - Se valorará todas las actividades propuestas al alumnado, tanto en forma, fondo, como en tiempo. |
| **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN** |
| En la calificación final del alumnado se tendrá fundamentalmente en consideración los resultados de las dos primeras evaluaciones. Para obtener la calificación, se realizará la media ponderada de los estándares trabajados durante estas dos evaluaciones.  Además, se valorarán de forma positiva todas las actividades realizadas por el alumnado durante este tercer trimestre, de modo que:  - Esta valoración del profesorado del departamento de los trabajos presentados, podrán medir de una forma objetiva la cantidad de puntos que se le pondrá subir en la tercera evaluación. Hasta un máximo de dos puntos, que hará un 20% de la nota  - Se propondrán trabajos de ampliación y refuerzo que servirán al profesor/a, poner una nota excelente en la evaluación final. |
| **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA 1ª Y/O 2ª EVALUACIÓN SUSPENSAS** |
| Dentro de toda la casuística existente en nuestro departamento hemos decidido las siguientes maneras y casos para poder recuperar las evaluaciones anteriores:  - Si un alumno tiene la primera evaluación suspensa, teniendo en la segunda evaluación más de un 5, automáticamente queda aprobada la evaluación anterior.  - Si un alumno tiene la segunda evaluación suspensa y ha demostrado interés en la tercera evaluación, presentando los trabajos propuestos por el departamento, le quedará aprobada la segunda evaluación automáticamente.  - Si un alumno tiene las dos evaluaciones suspensas, además de presentar todos los trabajos propuestos por el departamento en la tercera evaluación, tendrá que presentar a finales de mayo un trabajo, como consta en nuestra programación didáctica. |
| **RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES** |
| |  |  | | --- | --- | |  | En nuestro departamento no encontramos ningún alumno con la materia suspensa de cursos anteriores. | |
| **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD** |
| Los profesores, en estrecha colaboración con los especialistas de Pedagogía terapéutica, van a seguir prestando una especial atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, centrando esfuerzos en seguir acompañándolos en este tránsito, procurando que no pierdan el hábito y el interés por el estudio.  A partir de la selección realizada por el Departamento de Orientación y Jefatura de estudios de alumnos que presentan mayores problemas para continuar con la enseñanza no presencial, los profesores facilitarán el trabajo al PT mediante una carpeta compartida en el Drive y será este quien contacte con el alumno. |